

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑIA JULIECOM S.A.

Se comunica al público que la compañía JULIECOM S.A. aumentó su capital en S/.2.767'440.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario del cantón Cayambe el 20 de octubre de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97.1.1.1. 2 8 3 4 de 14 NOV. 1997 Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 18-11-1997.

El capital actual de S/.2.827'440.000,00 está dividido en 2'827.440 acciones de S/.1.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/.3.769'920.000,00.

Quito, 20 de noviembre de 1997.

  
Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

  
AOM/icy.  
EXT.2249  
EXP.47794